Universidad Veracruzana
Junta de Gobierno
Contraloría General

SECRETARIA DE LA RECTORÍA
RECIBIDO 30 SEP 2015
HORA 16:56 NOMBRE: Maxie

DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
RECIBIDO 30 SEP 2015
ÁREA 17:16
POR Martha

CG 1302/2015

DR. OCTAVIO OCHOA CONTRERAS
SECRETARIO DE LA RECTORÍA
P R E S E N T E.-

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716

Derivado del seguimiento que realizó esta Contraloría General a la auditoría CG 1006/2014 del 7 de noviembre de 2014, al "5° Seguimiento y revisión técnica y financiera de proyectos y obras concernientes a la construcción de la Sala de Conciertos, período 2013-2014", con base en la documentación soporte concentrada y remitida por la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, mediante minuta para la recepción de documentación de fecha 1 de julio de 2015 y con los oficios N°. D1530/15 y D1532/15 del 23 y 25 de septiembre de 2015, respectivamente y en la reunión de trabajo con el personal responsable de su atención el 29 de septiembre del mismo año, después de analizar, verificar y evaluar la documentación que comprende 8 observaciones con 14 recomendaciones correctivas y 10 preventivas, le informo que se obtuvo el resultado siguiente:

1. La Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento **solventó** 3 observaciones (N°. 1, 5 y 7), las 4 observaciones de carácter administrativo restantes (N°. 3, 4, 6 y 8) **no se solventaron** y de la observación de carácter económico (N°. 2), **no se solventó** la cantidad de **$31,787.88** (Treinta y un mil setecientos ochenta y siete pesos 88/100 M.N.), sin incluir el IVA, por estar en proceso de investigación, por lo que el inmediato superior deberá darle el seguimiento correspondiente, verificando que se realice el reintegro o la aclaración del monto observado.

   Cabe señalar que para los numerales 1.1.5, 1.1.11, 1.1.13, 1.2.5, 1.2.7 de la recomendación correctiva N°. 1.1 y 1.2 y preventiva 1.1 de la observación 1 se consideraron **atendidas**; sin embargo, la documentación faltante deberá ser entregada al inmediato superior, el cual le dará su seguimiento, verificando que se integre la documentación en los expedientes unitarios de obra, notificando a la Contraloría General de las acciones realizadas.

En consecuencia, por las observaciones no solventadas, se deberán aplicar los Procedimientos Disciplinarios Administrativos que marcan los artículos 106 y 107 de la Ley Orgánica, así como 338, 339, 340 y 346 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana.

Una vez que se concluyan dichos Procedimientos, es necesario que la resolución definitiva, determinada por la autoridad universitaria con atribuciones para ello, se informe a la brevedad a esta Contraloría General.

Se anexa CD con el resultado de la auditoría de seguimiento y el acta.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716

A T E N T A M E N T E
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., a 30 de septiembre de 2015

DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
30 SEP 2015
RECIBIDO
ÁREA
POR

C.P. Delfina Acosta Argüello
Contralora General

c.c.p.- M. Arq. Emilia P. Rodiles Justo.- Directora De Proyectos, Construcciones Y Mantenimiento.- Presente.
c.c.p.- Archivo.
DAA. JGRP *dajf